

ACTA 05-2020

Acta de la sesión ordinaria número cinco del Consejo de Sede de la Universidad Técnica Nacional, realizada el martes tres de marzo, dos mil veinte, a las catorce horas doce minutos en la Sala de Reuniones de la Biblioteca, Sede de Atenas.

MIEMBROS PRESENTES

Rodney Cordero Salas,
Javier Herrera Herrera
Daniel Rodríguez Ugalde
Diego Argüello Chaves
Román Barrantes Ramírez

Decano (Preside)
Sector Docente
Sector Docente
Sector Administrativo
Representante del Sector Productivo

MIEMBROS AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN

Adriana Sánchez González
Andrea Melgar Amaya

Representante del Sector Productivo
Representante Estudiantil

MIEMBROS INVITADOS

Marianela Cambronero Sánchez, Unidad Especies Menores No tradicionales
Cristina Alfaro Bogantes, Encargada de Trabajo Comunal Universitario
Carolina Herrera Herrera, Investigadora de Carrera Ingeniería en Tecnología de Alimentos.
José Pablo Arguedas Alfaro, Coordinación de Gestión Desarrollo Humano.
Amalia González García, Gestión de apoyo del Decanato.

Asistente Administrativa: Yajaira Alvarado Méndez

ORDEN DEL DÍA SESIÓN ORDINARIA 05-2020

Aprobación del Orden del Día de la sesión Ordinaria N°05-2020.

Aprobación de las Actas anteriores N°03-2020 y N°04-2020

Atención de visitas, Marianela Cambronero, Coordinadora de Especies Menores No Tradicionales.

Presentación de tema TCU "Desperdicio de Alimentos".

Fechas de entrega de informes de Fin de Gestión, ante la Contraloría General de la República.

Asuntos Varios

Consejo de Sede
Sesión Ordinaria 05

03 de marzo, 2020

ARTÍCULO I. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA 05-2020.

El señor presidente, Rodney Cordero, da lectura del Orden del Día para la sesión ordinaria N°05-2020.

Se somete a votación el orden del día, por los señores miembros del Consejo de Sede.

ACUERDO 1-05-2020: “Aprobar el orden del día de la Sesión Ordinaria 05-2020”.

ACUERDO FIRME Y POR UNANIMIDAD, CON CINCO VOTOS A FAVOR.

ARTÍCULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°03 Y ORDINARIA N°04.

ACUERDO 2-05-2020: “Se procede aprobar el Acta de la sesión Extraordinaria N°03-2020”.

ACUERDO FIRME, CON TRES VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS PRESENTES EN LA SESIÓN DEL ACTA QUE SE ESTA APROBANDO.

ACUERDO 3-05-2020: “Se procede aprobar el Acta de la sesión Ordinaria N°04-2020”.

ACUERDO FIRME, CON CUATRO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS PRESENTES EN LA SESIÓN DEL ACTA QUE SE ESTA APROBANDO.

ARTÍCULO III. ATENCIÓN DE VISITAS

El señor Rodney Cordero, comenta que el motivo de la convocatoria se debe al informe presentado por la coordinadora de Control de Bienes e Inventarios, en el transcurso de dos semanas se visualizó una baja de más de 10 iguanas.

La señora Marianela Cambroner, comenta que estas muertes se dieron en el mes de diciembre 2019 durante el periodo de apareamiento de estas, pero por el proceso de trámite y en vista que el regente se encontraba de vacaciones durante los primeros quince días del mes de enero 2020, el proceso tardó más de lo habitual, es importante comentarles que se debe informar a la Dirección de Control de Bienes e Inventarios sobre las muertes, para que avalen y se puedan dar de bajas a los activos biológicos.

Consejo de Sede
Sesión Ordinaria 05

03 de marzo, 2020

El señor Rodney Cordero consulta que recomendaciones emite para que esto no se vuelva a presentar, de acuerdo con la información que se maneja en la unidad (datos, estadísticas).

La señora Cambronero, comenta que por el momento lo que está haciendo es mantener solo un padrote, ya que no se pueden hacer liberación de iguanas antes se debe de hacer un estudio poblacional y la separación de las iguanas para evitar que se den peleas territoriales ya que este es otro factor de muerte.

Se recomienda llevar bien los datos para toma de decisiones y análisis de los mismos, recordemos que aún se debe de continuar como manejo de Unidad de especies menores No tradicionales.

ARTÍCULO IV. PRESENTACIÓN DE TEMA DESPERDICIO DE ALIMENTOS.

La señorita Cristina Alfaro Bogantes, coordinadora de TCU, de la Sede y la académica Carolina Herrera, para presentar la propuesta de proyecto para TCU de la carrera de Ingeniería en Tecnología de Alimentos 2020.

Reducción del desperdicio de alimentos: un objetivo social, económico y ambientalmente responsable en el cantón de Atenas.

Desperdicio de alimentos, ¿por qué querer trabajar con eso?
¿Qué queremos hacer?

En trabajo conjunto con estudiantes, se pretende generar información acerca del estado del desperdicio de alimentos en locales comerciales del Mercado Municipal, Feria del Agricultor y comedores estudiantiles de centros públicos educativos del cantón de Atenas. Se trabajarían metodologías de cuantificación, aplicación de estrategias de disminución y su verificación, así como sensibilización.

Estudiantes que pensamos, pueden integrarse: ITA, COFI, IMFVS.

Población que podría verse beneficiada:

Mercado Municipal: 21 tramos
Feria del Agricultor: 40 comerciantes
Centros Educativos: 17 entre escuelas y colegios.

Vinculación proyecto y que hacer universitario

La UTN se atribuye responsabilidades en la contribución hacia el desarrollo socio productivo del país en los campos de ciencia, aplicación del conocimiento técnico y de

Consejo de Sede
Sesión Ordinaria 05

03 de marzo, 2020

la tecnología así como de la cultura, esto sin dejar de lado la responsabilidad y acciones a favor del medio ambiente.

Beneficios de la Universidad con el proyecto.

La realización de este proyecto supone un servicio social y posiciona la universidad como ente importante ante el mejoramiento de problemáticas. Además, podría generar retroalimentación acerca de la formación de los estudiantes, generar datos y expertos en la temática de PDA .

OBJETIVO GENERAL.

Evaluar el estado del desperdicio de alimentos en locales comerciales del Mercado Municipal, servicios de alimentación de centros educativos y Feria del Agricultor en el cantón de Atenas para la generación de estrategias que contribuyan a la disminución y/o aprovechamiento de alimentos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

Generar información acerca del estado del desperdicio de alimentos de los sitios en estudio. Aplicar estrategias para la disminución y/o aprovechamiento de los alimentos para la disminución del desperdicio de alimentos.

Aplicar metodologías de medición de desperdicio de alimentos en los sitios en estudio seleccionados.

Proponer estrategias para el tratamiento adecuado de residuos orgánicos para que se evite su llegada a rellenos sanitarios.

METODOLOGÍA

Estudiantes eligen el lugar en estudio para iniciar por un diagnóstico del estado del desperdicio de alimentos, realizar mediciones in situ y proponer alternativas para la disminución de la masa de alimentos desperdiciada y su verificación. Revisión y adaptación de metodologías de cuantificación existentes, aplicación de conocimientos y habilidades adquiridas en temas de manipulación de alimentos, métodos de conservación, limpieza y desinfección. Además, deben capacitar y sensibilizar a las personas. El coordinador y tutor del proyecto, deben incentivar la correcta planificación y ejecución de las actividades, velar porque se apliquen las metodologías más pertinentes y las recomendaciones apropiadas según los casos de trabajo y revisar el contenido de las sesiones de trabajo de capacitación y sensibilización.

INDICADORES PLANTEADOS:

Consejo de Sede
Sesión Ordinaria 05

03 de marzo, 2020

- Al menos 3 estudiantes matriculados de cada carrera propuesta que finalicen satisfactoriamente el proyecto de TCU.
- Al menos un grupo de estudiantes trabajando en cada sitio de estudio propuesto (Mercado Municipal, Feria del Agricultor y Comedores Estudiantiles).
- Al menos un diagnóstico y cuantificación por cada sitio de estudio.
- Reducción de la masa de alimentos desperdiciados en los diferentes sitios de estudio.
- Al menos una capacitación y espacio de sensibilización en cada sitio en el que se esté efectuando un TCU por grupo de estudiantes matriculados.

Una vez evacuadas las consultas de los miembros presentes, se procede con la deliberación de parte de los miembros del Consejo de Sede.

ACUERDO 4-05-2020: “Se procede aprobar la propuesta de tema, “Reducción del desperdicio de alimentos: un objetivo social, económico y ambientalmente responsable en el cantón de Atenas, para el Programa de Trabajo Comunal Universitario, de la carrera de Ingeniería en Tecnología de Alimentos 2020”.

ACUERDO FIRME, CON CINCO VOTOS A FAVOR.

ARTÍCULO IV. PRESENTACIÓN DE FECHAS PARA INFORMES FIN DE GESTIÓN.

El señor José Pablo Arguedas, Coordinador de Gestión Desarrollo Humano, comenta en relación con la entrega del Informe final de Gestión, como miembros del Consejo de Sede, este debe de ser individual y la fecha máxima para entregarlo al presidente del Consejo, con copia a Gestión de Desarrollo es el 30 de junio, 2020.

Dentro del informe debe de incluir los aspectos más relevantes, proyectos, participación en actividades y todo aquellos en los que se refleje la participación del sector que representa.

La declaración anual, la deben de hacer las dos primeras semanas de mayo, 2020 y posteriormente tienen todo el mes de julio, 2020 para presentar la declaración de fin de gestión.

Posteriormente les hare llegar un oficio en el que indique las fechas y el formato del informe, para que puedan ir trabajando.

La señora Amalia González, comenta que con gusto ella puede colaborar en busca de información y también informa que las actas del Consejo ya se encuentran digitalizadas en la página de la Universidad.

Consejo de Sede
Sesión Ordinaria 05

03 de marzo, 2020

ACUERDO 5-05-2020: "Se acuerda que, para la sesión del 23 de junio, del año en curso, presentar los informes de fin de Gestión ante Consejo de Sede".

ACUERDO FIRME, CON CINCO VOTOS A FAVOR.

ARTÍCULO V. ASUNTOS VARIOS.

-Se comenta en relación con el problema de abastecimiento de agua potable, en la sede y el retraso que se ha presentado para la compra de las bombas de agua.

-El señor Rodney Cordero, comenta que el próximo lunes 9 de marzo, 2020 se tiene programada una reunión con funcionarios de la Fuerza Pública, OIJ y miembros de la Asociación de Desarrollo de la comunidad de Balsa, para conversar en relación con el tema de inseguridad que se está presentando en la comunidad y que afecta a la población estudiantil.

-El señor Javier Herrera, consulta en relación con el equipo de CISCO, que se encuentra en el laboratorio de computo, sería bueno valorar en trasladarlo a otra sede que imparten el curso.

El Señor Diego Argüello comenta que el equipo de Cisco se usó el año pasado para brindar un técnico a los empleados de Coopealfaro Ruiz en Zarcero, otro asunto es que es necesario mantener la Academia de Cisco de Atenas, ya que un requisito para que la UTN sea Academia es tener varias escuelas funcionando, y entre esas están la de Sede Central, San Carlos, Guanacaste, Pacífico y Atenas. Además se está gestionando con la Sede Central brindar un curso en Escazú con este equipo pero asignado a Atenas, lo que servirá para cumplir la meta PAO de este año.

El señor Cordero Salas, solicita que se valore si se le da continuidad al proyecto o se traslada a otra sede, para darle usos a los recursos.

-Otro tema es en relación con los laboratorios, sería importante que docencia revise el estado de los mismos, para instalar las computadoras de Contabilidad y darle un mejor aprovechamiento.



Universidad Técnica Nacional
Sede Atenas
CONSEJO DE SEDE ATENAS
Libro de Actas Consejo de Sede



Consejo de Sede
Sesión Ordinaria 05

03 de marzo, 2020

Area with horizontal dashed lines for recording minutes.